



GENERALITAT
VALENCIANA

EL CONSELLER D'HISENDA I
MODEL ECONÒMIC

Sr. D. Antonio Beteta Barreda
Secretario de Estado de Administraciones Públicas
Pº de la Castellana, 3
28071 MADRID

Valencia, 29 de julio de 2016

Estimado secretario de Estado:

Me dirijo a ti tras la conversación mantenida este miércoles para trasladarte la profunda preocupación que ha causado en el Gobierno valenciano el anuncio que me hiciste del requerimiento que nos va a hacer el Gobierno de España para que adelantemos el cierre presupuestario del ejercicio, con la consiguiente paralización de las inversiones de la Generalitat en la Comunitat Valenciana y, en general, de multitud de actuaciones en marcha o previstas en beneficio de las familias y de los sectores productivos valencianos. Creemos que es una petición profundamente injusta con los cinco millones de valencianos que no atiende la singular situación financiera de la Comunitat Valenciana. Como te comenté, otorgar a todas las comunidades autónomas un tratamiento uniforme sin tener en cuenta la situación de partida de cada una de ellas únicamente puede originar mayores y profundas desigualdades. Vaya por delante el compromiso de la Generalitat, que nadie podrá cuestionar y del que tú mismo hiciste un reconocimiento en nuestra conversación, en cuanto al cumplimiento de la ley de Estabilidad Presupuestaria y de las recomendaciones de Bruselas, en la línea de la reducción del déficit público.

En ese sentido, significarte que, según los datos de la IGAE, la Comunitat Valenciana es de las autonomías que mayor esfuerzo fiscal ha hecho entre 2011 y 2015 en términos absolutos, con una reducción de la brecha entre los ingresos y gastos de 2,44 puntos, la tercera mayor de todas las comunidades, equivalente a unos 2.500 millones de euros. Una minoración de casi el 50%, al pasar del 4,95% del PIB valenciano al 2,51%. Pues bien, según nuestras previsiones, coincidentes con las que expusiste tú y con las de la Airef, este año acabaremos el ejercicio con un desequilibrio en torno al 1,4%, si no se materializa la mejora del sistema de financiación, siquiera mediante una aportación de choque transitoria. Un descenso muy significativo respecto al 2,51% de 2015, el mayor logrado por la Generalitat desde 2013 (en que el déficit se situó en el 2,17%, mientras en 2014 fue del 2,49%), aunque lógicamente por encima del límite del 0,7% fijado por el Gobierno central para el conjunto de las administraciones regionales.

De este modo, salvaguardando los servicios públicos fundamentales y realizando un notable esfuerzo de rigor presupuestario, la Comunitat Valenciana va a rebajar en más de un punto el déficit, lo que supondrá un descenso de más de 1.000 millones y sin aplicar recorte alguno, reorientando las prioridades para enfatizar lo social. Y ello en un solo ejercicio. Sin duda, estaremos entre los territorios que mayor esfuerzo va a realizar este año. Pero no se nos pide eso. Se nos reclama a la Comunitat Valenciana que vaya mucho más allá y que asuma en este año más de la mitad del esfuerzo en términos brutos realizado en los cinco años precedentes. Dicho de otro modo, el Gobierno de España le está pidiendo a los 5 millones de valencianos que hagan en un año un sacrificio superior a la mitad del realizado durante todo el quinquenio anterior.

Y ello en una comunidad que, como bien sabes, lleva años con un nivel de gasto por habitante por debajo de la media del conjunto de las autonomías. De este modo, queda patente que no estamos ante un problema de gastos -por más que en el pasado algunas decisiones se hayan convertido desgraciadamente en referencia de una manera de gestionar los recursos públicos que solo cabe calificar de irresponsable-, sino de ingresos. Es decir, en una más que evidente situación de infrafinanciación de la Comunitat Valenciana.

Un déficit de recursos, además, sistemático y continuado en el tiempo, perfectamente verificable a partir de 2002, cuando se homogeneizaron en buena medida las competencias de las comunidades. En la última liquidación del sistema de financiación, la correspondiente al ejercicio de 2014, se evidencia que los valencianos reciben 258 euros menos que la media del conjunto de autonomías, lo que, traducido al conjunto de la población, representa una *pérdida* de 1.290 millones de euros. Son datos que no pueden resultarte ajenos. El director de Fedea, el señor Ángel de la Fuente, al que encomendásteis la elaboración de las Balanzas Fiscales y que no te resultará objetable desde el punto de vista científico, elevó en 2012 la brecha hasta los 1.893 millones de menores ingresos para los valencianos si en el cómputo se incluyen también las comunidades de régimen foral.

Es una situación de infrafinanciación de la Comunitat Valenciana que tú mismo refrendaste y reiteraste el miércoles, para añadir, sin embargo, que las potestades de un Gobierno en funciones no le permiten solucionar este problema, al tiempo que consideraste que, en cambio, sí le permiten reclamar todo tipo de ajustes a las comunidades.

Comprenderás que resulta chocante que un Gobierno alegue su condición de estar en funciones para no actuar o, al menos, para no poner remedio transitoriamente a una situación que el propio Gobierno reconoce que es una injusticia manifiesta y, al mismo tiempo, entienda que sí está facultado para remitir requerimientos a una Comunitat infrafinanciada a fin de que asuma más sacrificios que el resto de españoles. ¿Es que a todas las comunidades les dice el Gobierno de España que están infrafinanciadas? Si no es así, ¿es que el Gobierno, el mismo que durante la legislatura 2012-2014 no ha dado solución a lo que abiertamente admite que es un problema -un problema de Estado, diría yo-, piensa que los valencianos deben asumir más sacrificios y disponer de menos oportunidades de progreso que el resto de españoles?

Y es que convendrás conmigo en que **los déficits simétricos son causa de derechos asimétricos para los ciudadanos**. Algo que debería ser inadmisibles en un Estado constitucional. Para el Gobierno de los valencianos constituye algo muy difícil de aceptar. En nuestra conversación te trasladé el enorme malestar social, civil, que la Generalitat comparte y hace suyo, con este estado de cosas. Deduzco de tus palabras que, para algunas comunidades mucho mejor financiadas, será fácil cumplir con el objetivo del 0,7% para este año cumpliendo incluso las previsiones contenidas en sus presupuestos. A la Comunitat Valenciana, en cambio, se le exige que renuncie a derechos, cuando la situación de partida es muy diferente.

Derechos que son menos opciones de futuro para 5 millones de valencianos, porque, te recuerdo, el Consell ya tiene que destinar el 85% de sus presupuestos a la cobertura de los servicios básicos fundamentales, con lo que queda poco -mucho menos que en otras autonómicas- para el resto de políticas, desde la dinamización de la economía, el empleo o las infraestructuras. Como te comenté, el presupuesto no da mucho margen para obra nueva, ya que los gastos plurianuales adquiridos por los anteriores responsables consumen buena parte de la dotación.

A estos factores se añade el hecho de que la Comunitat Valenciana está a 12 puntos de la media en la renta per cápita. Y, sin embargo, arrastra un saldo fiscal negativo; esto es, que aporta al Estado más de lo que recibe. De este modo, se da la paradoja de que, siendo una comunidad a la que se clasifica entre las regiones *pobres*, paga más de lo que recibe. El 93,8% del saldo fiscal negativo es atribuible, según los estudios, a la infrafinanciación. Es el único territorio en España, y muy probablemente en Europa, donde se da esta espiral perversa.

Atendiendo a todas estas circunstancias, como conseller d'Hisenda i Model Econòmic de la Generalitat Valenciana te traslado la petición al Gobierno de España para que, conforme al espíritu de la ley y a las necesidades de los cinco millones de valencianos, reconsidere el requerimiento cuyo envío has anunciado y no tome ninguna decisión que pueda penalizar a esos cinco millones de valencianos. Y ello en coherencia con la desigualdad de partida de la Comunitat Valenciana, con el fin de converger hacia el cumplimiento de los objetivos de estabilidad fiscal pero en una senda más adecuada a la singularidad que el propio Gobierno dice ser consciente en relación a la Comunitat Valenciana. Solo así esas palabras del Gobierno de España no quedarán como expresiones huecas a los oídos de los valencianos. En ninguna ley, ni en la del sentido común, está escrito que los valencianos no merezcan tener como mínimo los mismos servicios básicos que el resto de españoles.

A la espera de tu respuesta, recibe un cordial saludo


Vicent Soler i Marco